

SOLICITUD DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA - OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVO SIMPLIFICADO

NOMBRE DEL PROYECTO: Consultoría para escalar la nueva línea de negocios sostenibles de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), en el marco del programa Piloto BID Clima.

SELECCIÓN #: CO-T1748-P001

MÉTODO DE SELECCIÓN: Competitivo Simplificado

PAÍS: Colombia

SECTOR OR DEPARTAMENTO: Cambio Climático y Sostenibilidad

NOMBRE DE LA CT: Apoyo al desarrollo del proyecto piloto de BID Clima en Colombia

FINANCIAMIENTO – CT #: ATN/OC-21192-CO

ENLACE AL DOCUMENTO DE CT: <https://www.iadb.org/es/proyecto/CO-T1748>

Atención Firmas Consultoras: Actualización Importante sobre el Registro en el Portal de Adquisiciones BEO

A partir del 1 de julio, todas las firmas consultoras, tanto nuevas como previamente registradas en el [Portal de Adquisiciones BEO](#), deben agregar su **Número de Socio Comercial (Business Partner Number por sus siglas en inglés)** al perfil de su organización para participar o continuar participando en un proceso de adquisición BEO.

Por favor consulte las [Preguntas Frecuentes](#) (FAQs) en el Portal para más detalles sobre **"Cómo encontrar u obtener su Número BP"**.

Evite retrasos, no espere hasta el último momento para completar esta actualización. Este proceso puede tardar hasta **48 horas** en completarse y podría impedir que su organización participe en un Proceso BEO.

Para preguntas o asistencia técnica, utilice el [chat en vivo](#) en la página del Portal de Adquisiciones BEO o envíenos un correo electrónico a: ocs.procurement@iadb.org

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) se creó en diciembre de 1959 para contribuir a acelerar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En la actualidad, el Banco es un importante catalizador en la movilización de recursos para la región (Para más información sobre el Banco, consulte su sitio web en www.iadb.org).

Sección 1. Objeto de la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés

- 1.1. El Banco ejecuta el proyecto mencionado. El Banco tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés (REOI, por sus siglas en inglés). El propósito de esta REOI es obtener información suficiente que permita al Banco evaluar si las empresas consultoras (EC) elegibles poseen la experiencia y la competencia requeridas pertinentes para prestar los servicios de consultoría solicitados por el Banco.
- 1.2. Según se define en la Política de Adquisiciones Institucionales ([GN-2303-33](#)), las EC participantes deben ser de un País¹ o Territorio² miembro del Banco para poder presentar una Manifestación de Interés (EOI por sus siglas en inglés). Las EC que posean la experiencia requerida relevante para el encargo serán evaluadas. El Banco llevará a cabo la evaluación y clasificación (ranking) de las EOI presentadas por las EC que hayan manifestado su interés. El Banco invitará a las EC a presentar una propuesta en el orden en que se haya establecido la clasificación (ranking). Si la propuesta de la EC clasificada en primer lugar es aceptable, se le invitará a negociar un Contrato. Si fracasan las negociaciones con la primera EC, se podrá invitar a la siguiente EC clasificada a presentar una propuesta y negociar.
- 1.3. Esta REOI no debe interpretarse ni como una Solicitud de Propuesta ni como una oferta de contratación y no obliga en modo alguno al Banco a contratar a ninguna EC. El Banco se reserva el derecho de rechazar cualquiera y todas las EC participantes por cualquier motivo o sin motivo alguno, sin necesidad de dar explicaciones. El Banco no se compromete de modo alguno a seleccionar a una empresa consultora participante. El Banco no informará los motivos por los que cualquier EC participante haya o no sido incluida como parte de la lista corta.

Sección 2. Instrucciones para las empresas consultoras elegibles

- 2.1. Las manifestaciones de interés deberán enviarse utilizando el *Portal de Adquisiciones BEO del BID* (el Portal) (<http://beo-procurement.iadb.org>) antes del *16 de abril 2025* 5:00 PM. (**hora de Washington, D.C.**) en formato PDF (Max. 45MB).
- 2.2. Para acceder al Portal, la EC debe generar una cuenta de registro que incluya

¹ **Países miembro:** Alemania, Argentina, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Israel, Italia, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Dominicana, República Popular China, República Popular Democrática de Corea, Suecia, Suiza, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Tobago, Reino Unido, Uruguay y Venezuela.

² **Territorios elegibles:** a) Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica, Reunión - como Departamentos de Francia; b) Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Puerto Rico, Guam - como Territorios de los EE.UU.; c) Aruba - como país constituyente de los Países Bajos; y Bonaire, Curaçao, San Martín, Saba, San Eustaquio - como Departamentos de los Países Bajos; d) Hong Kong - como Región Administrativa Especial de la República Popular China.

todos los datos solicitados por el Portal. En caso de que no se incluya alguno de los datos solicitados, la empresa consultora no podrá participar en este ni en ningún otro proceso de selección que lleve a cabo el Banco. Si la empresa consultora se ha registrado previamente, verifique que tenga **toda** la información de la EC actualizada y completa antes de presentar una EOI.

- 2.3. Las EC elegibles podrán asociarse en forma de Consorcio/ Joint Venture (JV) para mejorar sus calificaciones. Dicho Consorcio/ JV designará a una de las EC como representante responsable de las comunicaciones, del registro en el Portal y de la presentación de los documentos correspondientes.
- 2.4. Las EC elegibles interesadas podrán obtener más información en horario de oficina, de 09:00 AM a 5:00 PM (**hora de Washington, D.C.**), enviando un correo electrónico a: [José Manuel Sandoval, JMANUELSA@IADB.ORG](mailto:JoseManuelSandoval@IADB.org) con copia a [Margarita Jiménez, MARIAJIM@IADB.ORG](mailto:MariaJimenez@IADB.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *División Soluciones para el Cambio Climático*

A la atención de: *José Manuel Sandoval*

Cra 7 # 71-21, Torre B, Piso 19

Bogotá, Colombia

Tel: *(57) 601-325-7000*

Correo electrónico: CORECEPCION@iadb.org

Página web: www.iadb.org

- 2.5. Por la presente, el Banco invita a las EC elegibles a indicar su interés en prestar los servicios descritos a continuación en el borrador de Términos de Referencia para realizar los servicios de consultoría. Las EC interesadas deberán proporcionar información que demuestre que poseen la experiencia necesaria y están calificadas para prestar los servicios. Para que todas las respuestas puedan evaluarse adecuadamente, las EC elegibles deben incluir en sus presentaciones la información solicitada en la siguiente sección, con explicaciones completas y claras.

Sección 3. Servicios de consultoría

- 3.1. Los servicios de consultoría incluyen **[consultoría para escalar la nueva línea de negocios sostenibles de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), asegurando un crecimiento rentable y alineado con las tendencias del mercado, así como con las metas nacionales de cambio climático y biodiversidad.]**

- 3.2. Aunque no existe un formato estándar para presentar una EOI, las EC elegibles deberán presentar una EOI que contenga la siguiente información:
- Información básica: indique el nombre oficial de la EC, el nombre de la persona de contacto, la dirección de correo electrónico, los números de teléfono y la dirección de la oficina de la persona de contacto clave responsable de la EOI.
 - Antecedentes: Incluya una descripción de la EC. La EC puede incluir folletos o documentos que proporcionen información sobre su organización, historia, misión, estructura y número de empleados.
 - Experiencia relacionada con los servicios de consultoría solicitados: Proporcione todo tipo de pruebas que la EC considere apropiadas para demostrar su experiencia y conocimientos técnicos en la prestación de servicios similares a los descritos en el Anexo A, Términos de Referencia (por ejemplo, folletos, informes, estudios, descripción de encargos similares, referencias a casos en los que haya prestado servicios similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de habilidades apropiadas entre el personal, etc.)
- 3.3. Presupuesto estimado: **[USD\$65.000]**

Anexo A. Borrador de los Términos de Referencia

Tenga en cuenta que el Banco podrá modificar los Términos de Referencia adjuntos. Se notificarán estos cambios a las EC que hayan sido preseleccionadas.



Términos de Referencia

Consultoría para escalar la nueva línea de negocios sostenibles de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), en el marco del programa Piloto BID Clima.

Colombia

CO-T1748

ATN/OC-21192-CO

[Documento de CT aprobado](#)

APOYO AL DESARROLLO DEL PROYECTO PILOTO DE BID CLIMA EN COLOMBIA

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1. Esta Cooperación Técnica (CT) tiene como objetivo apoyar la implementación de la Hoja de Ruta del Programa Piloto BID CLIMA (Hoja de Ruta BID CLIMA) en Colombia en el marco de la operación de crédito CO-L1287 con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN). La Hoja de Ruta BID CLIMA identifica áreas prioritarias para aumentar la ambición y fortalecer las capacidades climáticas y en biodiversidad de la FDN. Para alcanzar ese objetivo, la CT (i) apoyará con actividades complementarias requeridas para alcanzar las metas de los indicadores claves de desempeño (KPI por sus siglas en inglés) vinculados a la recompensa BID CLIMA y (ii) actividades que contribuyan al avance en la ambición y fortalecimiento de capacidades climáticas y en biodiversidad en otras áreas de intervención identificadas en la Hoja de Ruta BID CLIMA.

- 1.2.** El Programa Piloto BID CLIMA tiene como objetivo incentivar inversiones impulsadas por sectores que ayudarán a acelerar el acceso de prestatarios soberanos a mercados de capital temáticos verdes. Para lograr este objetivo, BID CLIMA ofrece una recompensa a los prestatarios que logren resultados exitosos a través de inversiones sectoriales medidas a través de KPIs que: i) reduzcan las brechas de desarrollo y al mismo tiempo generen impacto en términos de biodiversidad y clima; ii) fortalezcan las capacidades del sector para desarrollar carteras de proyectos sectoriales que incluyan consideraciones climáticas y/o de biodiversidad; y iii) fortalezcan los sistemas de monitoreo, reporte y verificación de biodiversidad y clima impulsados por sectores para cumplir con los estándares internacionales de clima, biodiversidad y deuda verde temática.
- 1.3.** La Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) es un banco de desarrollo, único en Colombia y de los pocos en América Latina, especializado en la financiación y estructuración de proyectos de infraestructura. La FDN nace en 2011 a partir de lo que era la Financiera Energética Nacional (FEN), e inició su trabajo en el 2013, en el marco de las acciones tomadas por el Gobierno Nacional para robustecer la capacidad institucional y alcanzar un verdadero fortalecimiento de la infraestructura nacional, aspecto que se convierte en un activo que impacta directamente y mejora la competitividad de la industria local y el bienestar de todos los colombianos. Su propuesta de valor es ofrecer servicios y productos innovadores y especializados de asesoría y financiación, que permitan movilizar recursos y faciliten la participación del sector privado en el desarrollo de la infraestructura en Colombia.
- 1.4.** En los últimos años, la FDN ha avanzado significativamente en la integración de temas climáticos, participando en la política climática nacional a través del SISCLIMA en sus comités de gestión financiera y subcomités de finanzas verdes y adoptando una Política de Sostenibilidad desde 2022. En 2025 la FDN desea fortalecer sus capacidades para el diseño e identificación de carteras de proyectos de inversión con consideraciones climáticas y/o biodiversidad y para el monitoreo y reporte climático y/o biodiversidad de sus proyectos, con particular interés en el desarrollo de la nueva línea de negocios sostenibles.
- 1.5.** Con esta consultoría se busca apoyar a la FDN en identificar oportunidades y desafíos específicos, optimizar recursos y procesos, y asegurar el crecimiento de la nueva línea de negocios sostenibles. Esta consultoría busca una visión experta externa que ayuda a alinear la estrategia de desarrollo de la nueva línea de negocios sostenibles con las tendencias del mercado y las necesidades de inversión para alcanzar metas nacionales de cambio climático y biodiversidad.

2. Objetivos

- 2.1.** El objetivo de esta consultoría es escalar la nueva línea de negocios sostenibles de la FDN, asegurando un crecimiento rentable y alineado con las tendencias del mercado, así como con las metas nacionales de cambio climático y biodiversidad. Los objetivos específicos incluyen:

 - Establecer el potencial y portafolio de proyectos objeto de estructuración y financiación.
 - Asegurar que la estrategia de la nueva línea de negocios sostenibles esté en consonancia con las necesidades de inversión para contribuir a las metas nacionales de cambio climático y biodiversidad.
 - Proponer indicadores clave de desempeño (KPIs) para monitorear el progreso de la línea de negocios sostenibles resaltando sus aportes a clima y biodiversidad.
 - Realizar un Benchmark para la definición de cómo se establece la tasa diferencial en la banca comercial y otros bancos de desarrollo (incluyendo las variables de recurso concesional, externalidades positivas y política empresarial), sobre los productos alineados con temas de sostenibilidad.
 - Proponer estrategias de posicionamiento de la línea sostenible en el mercado, considerando los beneficios otorgados a proyectos de sostenibilidad brindados por la banca comercial y otros bancos de desarrollo.

- Proponer metas de colocación de la línea sostenible.
- Capacitar a los equipos internos de la FDN (comerciales, crédito, sostenibilidad, riesgos y otros relacionados) sobre los requerimientos e implementación de la línea de negocios sostenible.
- Acompañar y proporcionar apoyo a la FDN en eventos para la promoción de la línea sostenible.

3. Alcance de los Servicios

3.1. Los servicios de consultoría incluirán la revisión y análisis de documentos y estudios previos relevantes; la entrevista con partes interesadas, el análisis de las tasas diferenciales de la banca comercial, así como la identificación de oportunidades de mercado y estrategias de profundización adicionales o complementen un posible beneficio en la tasa, la identificación de desafíos operativos y estratégicos, la propuesta de metas y KPIs, capacitación, acompañamiento en la promoción de la línea, la elaboración de un informe detallado con estrategia de crecimiento y demás actividades que se requieran para cumplir con el objetivo de la contratación.

4. Actividades Clave

- 4.1. Plan de trabajo:** elaborar una propuesta de plan de trabajo que contenga la aproximación metodológica para el desarrollo de la consultoría, las principales actividades, hitos y entregables, junto con el cronograma de ejecución.
- 4.2. Revisión de documentación y entrevistas a partes interesadas:** compilar y revisar documentos técnicos, estudios previos, y datos relevantes. Realizar entrevistas con directivos, empleados clave y clientes para entender las expectativas, percepciones y desafíos actuales.
- 4.3. Análisis del mercado:** estudiar el entorno de mercado, mediante un *benchmarking* para la definición de cómo se establece la tasa diferencial en la banca comercial y otros bancos de desarrollo (incluyendo las variables de recurso concesional, externalidades positivas, política empresarial), sobre los productos alineados con temas de sostenibilidad.
- 4.4. Evaluación de oportunidades de mercado:** identificar el potencial y portafolio de proyectos objeto de estructuración y financiación con mayor potencial de crecimiento, dentro de la línea sostenible.
- 4.5. Desarrollo de una estrategia de crecimiento:** diseñar una estrategia integral para lograr que la nueva línea sostenible esté alineada con las necesidades de inversión de la FDN y la integración de criterios de sostenibilidad que permitan además contribuir a las metas nacionales de cambio climático y biodiversidad. Se propondrán estrategias de posicionamiento de la línea sostenible en el mercado, considerando las oportunidades de mercado, el portafolio de proyectos existente, los beneficios otorgados a proyectos sostenibles brindados por la banca comercial y la proyección de la contribución a las metas nacionales según el portafolio de proyectos con el fin de posicionar a la FDN como referente en el mercado.
- 4.6. Proponer metas y KPIs:** proponer metas claras y medibles, así como indicadores clave de desempeño (KPIs) para evaluar el progreso y el impacto de la línea sostenible y su contribución a los compromisos nacionales de cambio climático y biodiversidad.
- 4.7. Fortalecimiento de capacidades para enfrentar los desafíos operativos y estratégicos:** se capacitará a los equipos internos de la FDN (comerciales, crédito, sostenibilidad, riesgos) sobre los requerimientos e implementación de la línea sostenible, de este modo cerrar la brecha en cuanto a desafíos operativos de conocimiento técnico, fortaleciendo a los equipos en el entendimiento técnico de la línea sostenible.

- 4.8. Difusión y comunicaciones:** acompañar a la FDN en eventos para la promoción de la línea sostenible, donde el consultor muestre los beneficios financieros y sostenibles de contar con este producto para beneficio de su proyecto. Realizar actividades de socialización de los resultados de la consultoría con público interno y externo de la FDN.

5. Resultados y Productos Esperados

- 5.1. Producto 1 Plan de trabajo:** que contenga la aproximación metodológica para el desarrollo de la consultoría, las principales actividades, hitos y entregables, junto con el cronograma de ejecución.
- 5.2. Producto 2 Informe sobre estado de situación inicial:** documento que describa el estado de situación de la nueva línea sostenible, basado en documentación de la FDN y entrevistas a personal clave de la institución y otros *stakeholders* que puedan ser propuestos.
- 5.3. Producto 3 Informe con el análisis y evaluación de oportunidades del mercado:** documento que presente el benchmarking, la características y criterios de sostenibilidad de los proyectos, el potencial y portafolio de proyectos objeto de estructuración y financiación con recursos de la línea sostenible.
- 5.4. Producto 4 Informe con estrategia de crecimiento:** documento que proponga una estrategia de crecimiento de la nueva línea de negocios, en línea con las tendencias del mercado y las necesidades de inversión para alcanzar las metas nacionales de cambio climático y biodiversidad. Este documento deberá incluir el detalle las métricas e indicadores propuestos para el seguimiento de la nueva línea de negocios sostenible.
- 5.5. Producto 5 Informe con metas y KPIs:** se entregará un informe con la propuesta de las metas claras y medibles, así como indicadores clave de desempeño (KPIs) para evaluar el progreso y el impacto de la línea de negocios sostenibles y su contribución a los compromisos nacionales de cambio climático y biodiversidad.
- 5.6. Producto 6 Informe con el fortalecimiento de capacidades para enfrentar los desafíos operativos y estratégicos:** se entregará un informe con los resultados de la identificación de oportunidades en el mercado y los potenciales desafíos al momento de implementar la estrategia de posicionamiento definida para la línea, asimismo, se incluirán los documentos de capacitación y guía hacia los equipos internos de la FDN (comerciales, crédito, sostenibilidad, riesgos, entre otros), sobre los requerimientos e implementación de la línea sostenible, para de este modo cerrar la brecha en cuanto a desafíos operativos de conocimiento y entendimiento técnico de la línea sostenible. La firma realizará los materiales pedagógicos necesarios para el fortalecimiento de capacidades y apoyará con la coordinación logística que requiera el desarrollo de talleres o espacios de capacitación y entregará los soportes documentales de su realización.
- 5.7. Producto 7: Informe del apoyo en difusión y comunicaciones:** documento que contenga los resultados del acompañamiento a la FDN en espacios de socialización y difusión de la nueva línea de negocios. Debe incluir como anexos el material gráfico y/o audiovisual que se desarrolle, así como resultados de la participación en los espacios.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

Actividades	Meses								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Plan de trabajo	x								
2. Revisión documental y entrevistas a partes interesadas	x	x	x						
3. Análisis del mercado		x	x						
4. Evaluación de oportunidades de mercado			x	x					
5. Desarrollo de una estrategia de crecimiento				x	x				
6. Proponer metas y KPIs					x				
7. Fortalecimiento de capacidades para enfrentar los desafíos operativos y estratégicos.						x	x	x	
8. Actividades de difusión y comunicaciones							x	x	
9. Cierre de la consultoría									x

7. Requisitos de los Informes

- 7.1. Los entregables deben estar en formato electrónico en MS Word, Excel u otra aplicación aceptable, en idioma español. Los modelos, bases de datos, mapas, presentaciones y cualquier otro archivo creado durante la consultoría deben ser entregados en formatos accesibles y editables.
- 7.2. Todos los documentos e informes deberán contar con los anexos de documentos soporte y material desarrollado que haya sido relevante para la entrega del respectivo producto, incluir anexos, referencias y documentación relevante.
- 7.3. La estructura y contenido de los informes y entregables deben estar organizados conforme se establezca por las partes, con secciones clave como resumen ejecutivo, análisis y recomendaciones, respaldados por datos y evidencias.
- 7.4. Los informes aceptados, previa verificación y aprobación por parte del Banco, deberán ser entregados al supervisor del proceso José Manuel Sandoval, especialista de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CSD/CCS) JMANUELSA@IADB.ORG y a Margarita Jiménez, MARIAJIM@IADB.ORG (CSD/CCS).
- 7.5. Todos los productos derivados de la presente consultoría estarán acogidos a las normas, leyes de confidencialidad y propiedad intelectual de la información gestionados por el BID.

8. Criterios de aceptación

- 8.1. Los productos derivados de estos términos de referencia deberán ser entregados cumpliendo con los requisitos establecidos en dicho documento, y según el cronograma de actividades establecido.
- 8.2. Los informes deberán ser presentados de forma sistematizada y ordenada en soporte digital. Una vez recibidos, serán revisados por el equipo coordinador del proyecto y este solicitará las modificaciones necesarias. La aceptación final de los entregables será notificada a través de correo electrónico por el BID.

- 8.3. La entrega de los productos finales deberá incluir todas las bases de datos y archivos en formato electrónico generados en la elaboración de los análisis.
- 8.4. La firma consultora realizará los ajustes pertinentes y el supervisor dará visto bueno a los entregables ajustado para proceder con el procesamiento de factura.
- 8.5. Los productos deberán ser enviados al Jefe de Equipo, conforme a las estipulaciones del contrato y a lo acordado entre las partes, debidamente documentado.

9. Otros Requisitos

9.1. Para llevar a cabo las actividades de la construcción del plan y la estrategia, las firmas consultoras postulantes deberán presentar evidencia relevante de su experiencia en:

9.2. **Experiencia general:** 10 años o más en asesoramiento, diseño, evaluación y/o ejecución de proyectos en áreas como:

- Asesorías en cambio climático, financiamiento climático y/o planes de descarbonización con el sector privado.
- Estrategias de sostenibilidad, planes, programas a nivel empresarial o corporativo incluyendo temas de cambio climático y biodiversidad.
- Políticas públicas, regulaciones o estándares en materia de sostenibilidad (cambio climático y biodiversidad).

9.3. **Experiencia específica:** Mínimo tres (3) proyectos en las siguientes temáticas:

- Asesoría a entidades financieras en estrategias de sostenibilidad, que integren la definición de indicadores ambientales y/o de sostenibilidad a nivel corporativo.
- Asesoría a entidades financieras en productos sostenibles, preferiblemente en el sector de infraestructura.

9.4. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debe acreditar experiencia en alguno de los temas exigidos, y cuyo resultado agregado acredite la experiencia específica mínima requerida.

9.5. La firma consultora, consorcio o unión temporal deberá conformar un equipo de trabajo de base, con el cual pueda cumplir con las obligaciones derivadas de los presentes términos de referencia. Los perfiles mínimos solicitados se listan a continuación. Se espera que la firma consultora complemente y conforme los perfiles necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto de la consultoría. Durante la fase de Expresión de Interés (EOI) se solicita presentar un resumen de los perfiles preidentificados por la firma.

- **Gerente de Proyectos/Especialista en Finanzas Sostenibles:** Profesional en ingenierías, economía, finanzas, administración de empresas o áreas relacionadas con el objeto de la consultoría. Maestría en finanzas, finanzas sostenibles, responsabilidad social empresarial, cambio climático y biodiversidad, gestión y estándares ambientales y sociales. Con 15 años de experiencia en asesoramiento empresarial, en especial para sector financiero, banca de inversión, bancos de desarrollo, banca comercial, en análisis y estructuración de productos verdes o sostenibles, marcos nacionales y/o sectoriales de política climática, taxonomías verdes, con experiencia planificación estratégica y ejecución de proyectos relacionados con cambio climático y sostenibilidad.

- **Especialista de proyectos.** Profesional en Ingeniería, Economía, Administración de Empresas o áreas afines. Maestría en estructuración, gestión y ejecución de proyectos, finanzas, sostenibilidad o disciplinas afines. Con 10 años de experiencia en formulación, estructuración y desarrollo de proyectos para el sector empresarial y/o financiero. Deseable experiencia en las áreas de energías limpias y transporte sostenible.
- **Especialista de sostenibilidad.** Profesional con estudios de posgrado en sostenibilidad, gestión ambiental o relacionados. Experiencia de 8 años en la formulación o implementación de estándares ambientales y sociales, procesos de debida diligencia, proyectos climáticos y verdes, planes de acción y estrategias de sostenibilidad, preferiblemente con el sector financiero.

9.6. Es deseable que el equipo consultor cuente con experiencia y conocimiento de los sectores susceptibles de financiación con recursos del BID y el Climate Investment Fund (CIF), Energía Renovable y Movilidad Eléctrica principalmente.

10. Supervisión e Informes

10.1. La firma consultora reportará directamente y enviará los entregables al supervisor del proceso José Manuel Sandoval, especialista senior de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CSD/CCS) JMANUELSA@IADB.ORG con copia a Margarita Jiménez, MARIAJIM@IADB.ORG consultora de la División Soluciones para el Cambio Climático (CSD/CCS), con el fin de proporcionar comentarios e iniciar la aprobación de los pagos correspondientes por el BID.

11. Calendario de Pagos

11.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Plan de Pagos		
Entregables	%	Fecha estimada
Producto 1 Plan de trabajo		
Producto 2 Informe sobre estado de situación inicial	30 %	Mes 2
Producto 3 Informe con el análisis y evaluación de oportunidades del mercado	30 %	Mes 4
Producto 4 Informe con estrategia de crecimiento	30 %	Mes 6
Producto 5 Informe con Metas y KPIs		
Producto 6 Informe con el fortalecimiento de capacidades para enfrentar de los desafíos operativos y estratégicos	20 %	Mes 8
Producto 7 Informe del apoyo en difusión y comunicaciones		
TOTAL	100%	

